



## ACTA

### Jurta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las doce horas del día martes cinco de julio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica, 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC Arlita Garboa Rosas, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. Se reúnen vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha primero de julio del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C Ana Garboa Rosas, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

#### Orden del día:

- **Asunto único.** Designación de Integrante del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana y asuntos generales.

La sesión inició verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado la coordinadora pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día sometiéndolo a la designación del doctor: Alan Jairo García Flores como titular y la maestra Rta María León López como suplente para elegir al Integrante del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para la entidad académica. En ese mismo acto, el doctor Alan García Flores se excusa de ser suplente de la doctora Josefina Montalvo y acepta la propuesta, así como la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López la suplencia del doctor García Flores. Por otra parte, la doctora Garboa hace uso de la voz para preguntar a la doctora Martha Cristina Daniels, sobre su permanencia en su cargo de Consejero Maestro del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad y a la maestra Rta María León López en su cargo de suplente, para un segundo periodo, ambas aceptaron continuar. Así mismo, dentro de los asuntos generales, la doctora Rebeca Contreras, toma la palabra

Galleana s/n  
Cd. Centro  
C. P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 841 37 98

Correo Electrónico  
cedegs@uv.mx  
cedegs@hotmail.com



para preguntar sobre el retorno a clases; en ese mismo acto, la doctora Gamboa, manifiesta que, de acuerdo al comunicado rectoral enviado por la administradora de la Dirección General de Investigaciones, el regreso a las actividades académicas es el día quince de agosto del presente año. Por otra parte, la Coordinadora de la Entidad, informó a los miembros de la Junta, la gestión para adquirir muebles debido a las condiciones en las que los dejaron por la remodelación. Dichos muebles se van a adquirir con los ingresos de la implementación de un nuevo Diplomado. Del mismo modo, la doctora Ana Gamboa, informó que se integró una comisión para la revisión y elaboración del PLADEA de la entidad, conformada por los doctores Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores. Finalmente, se informó sobre la implementación del internet y el asunto de los espacios del establecimiento entre el Centro de Idomas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas; en principio se señaló que el espacio a ocupar sería el remodelado, sin embargo, debido a que no se cuenta con el presupuesto para acondicionar y cuidar lo que no se podrá ocupar, es por ello que, se seguirá utilizando el mismo espacio si ni ningún problema, debido a que las instalaciones son propiedad de la Universidad Veracruzana, no de nadie en particular. En el marco del anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley artes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Única.** Una vez llevada a cabo la votación, resultando siete votos para el doctor Alan Jair García Flores como titular y cero para la doctora Rebeca Elizabeth Contreras; quedando como Titular el doctor Alan Jair García Flores por unanimidad y como suplente la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López de la Entidad Académica. Asimismo, se sometió a votación la permanencia de la doctora Martha Cristina Daniels, sobre su cargo de Consejero Maestro del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad y a la maestra Rita María León López en su cargo de suplente; para un segundo periodo, resultando siete votos para la doctora Martha Cristina Daniels como titular y cero para la maestra Rita María León; quedando como Titular la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez por unanimidad y como suplente la maestra Rita María León López de la Entidad Académica.

No habiendo nada más que agregar, se da erra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.-----

Galleana s/n  
Cd. Centro  
C. P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 841 37 98

Correo Electrónico  
cedegs @uv.mx  
cedegs @not mail.com

*R*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

**SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

MARTES 05 DE JULIO DE 2022

**LISTA DE ASISTENCIA**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	CONTRERAS LÓPEZ REBECA	
2	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
3	GAMBOA ROSAS ANITA	
4	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
5	JONGTUD ZAMORA JAQUELINE DEL CARMEN	
6	LEÓN LÓPEZ RITA MARÍA	
7	MONTALVO ROMERO JOSEFA	